



Reunión Anual CONPAB-IES

La Cooperatividad de redes de bibliotecas para el fortalecimiento de los recursos de información

Del 23 al 25 Marzo de 2011

Ciudad del Carmen, Campeche. México

Relatoría General

23 de marzo

Durante el transcurso del día se llevó a cabo el registro de los asistentes al evento en el hotel sede del mismo. Por la tarde, el Dr. Rafael Campos Enríquez, asesor del Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dirigió el taller “Estrategias para formular el PIFI, análisis y perspectivas al 2012” en el que se expusieron las tendencias actuales de la educación en el mundo y en México con el objetivo de compartir esta información, indispensable en la formulación de los PIFI. El Dr. Campos expuso sus experiencias relacionadas con estos proyectos gracias a su incursión en diferentes instituciones relacionadas con la generación y supervisión de estos documentos.

Terminado el taller, se asistió al coctel de bienvenida “Tierra a la vista” ofrecido en la Casa del Maestro Visitante de la UNACAR.

24 de Marzo

En el Centro de Convenciones Siglo XXI, a las 9:30 horas, se dio inicio formal a los trabajos del CONPAB – IES con la inauguración del evento por parte del Mtro. Sergio Augusto López Peña, rector de la Universidad Autónoma del Carmen. Asistieron como invitados especiales el Mtro. Carlos Figueroa Balam, Director de Educación Media Superior, Técnica y Superior del Estado de Campeche, representante del Gobernador Constitucional del estado y el Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General de la Universidad Autónoma del Carmen.

Después de los honores a la bandera y de la bienvenida del Presidente del CONPAB, Mtro. Juan Ángel Vázquez, se le otorgó la palabra al Mtro. Figueroa Balam, Director de Educación Media Superior, Técnica y Superior de la entidad, quien dio la bienvenida a los miembros del CONPAB; en su conferencia Magistral “Las Tecnologías de Información y Comunicación en la Educación: Aplicación en el Estado de Campeche”, comentó sus experiencias en éstas y la importancia de las mismas para el desarrollo de Campeche y del país, exhortó a los presentes a unir esfuerzos para lograr la cooperación entre las redes existentes, y sumarse a las acciones institucionales que trabajan para llevar la educación a las comunidades más apartadas.

Como punto culminante de este acto, el rector, Mtro. Sergio Augusto López Peña, dio la bienvenida a los miembros del CONPAB, reconoció la labor de su presidente, agradeció a los presentes su asistencia, los invitó a realizar su mejor esfuerzo en pro de las comunidades universitarias a las que pertenecen y dio por inaugurado el evento.

Primera sesión de trabajo

A las 11:50 horas se instaló la asamblea de la XXVII reunión del CONPAB-IES, contando con la presencia de 34 representantes de las instituciones miembros del Consejo, de las cuales cinco fueron invitadas.

INVITADOS ESPECIALES	
Colegio de Posgraduados	Dr. Angel Bravo Vargas
Instituto Politécnico Nacional	C.P. Ricardo Cabrera Correa
Universidad Autónoma de Guadalajara	Lic. María Rocío E. Gómez Sustaita
Universidad de las Américas	Mtro. Arturo V. Arrieta Audiffred
Tecnológico de Monterrey	Lic. Ana Lucia Macías Chiu

La sesión dio inicio con el cumplimiento del orden del día:

Instalación de la mesa se nombro relator y escrutadores,

1. Por estatuto se denomina como moderador el Presidente del comité directivo y el Mtro. Saúl Hiram Souto Fuentes, vicepresidente del mismo de la Universidad de Monterrey , como auxiliar a la presidencia,
2. Relator, Mtro. Daniel Vargas Espinosa, de la Universidad de Quintana Roo, apoyado por el Mtro. Julio César Ramírez, del Colegio de Michoacán.
3. Escrutadores: el Ing. Reynaldo Sánchez Valdés, de la Universidad Autónoma de Coahuila, y el Dr. José Antonio Ramírez Vela, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Se determino la existencia de quórum legal.

4. El Presidente del Consejo, Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez, presentó el programa, para su aprobación.

Acto seguido, se dio paso al pleno para hacer sus comentarios o observaciones al programa.

El representante de la UABCS, Mtro. José Alfredo Verdugo Sánchez, manifestó su inquietud por los distintivos agregados al título de la Reunión Anual del CONPAB. Enfatizo que no debe confundirse la Reunión Anual con otro tipo de eventos como congresos, seminarios, etc. **También señaló que no debíamos “rebautizar” a la reunión con agregados, calificativos o distintivos como el caso de esta XXVII reunión a la cual se le llamó: “La Cooperatividad de redes de bibliotecas para el fortalecimiento de los**

recursos de información” Todo ello, enmarcado y justificado en el Estatuto y Reglamentos vigentes hasta el día de la Reunión. Ver Art. 17º. Fracc. X del Reglamento.

Como respuesta a las observaciones presentadas al programa, el Mtro. Vázquez Martínez comentó que en la reunión informativa del CONPAB IES, llevada a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el 30 noviembre de 2010, se expuso y entregó a cada uno de los 18 asistentes un documento en impreso, incluida la propuesta del programa de trabajo del CONPAB para la reunión ordinaria de 2011, además de ser enviada por correo electrónico a los asociados y no recibió sugerencias o cambios al mismo. Además, es pertinente mencionar que en el mismo artículo 17 citado, manifiesta en su fracción “*XI. Determinar el tema general en la agenda de trabajo de la reunión nacional, en función de los problemas e intereses específicos de sus miembros*”. Incluso, en las últimas tres reuniones se les asignó un tema a deliberar.

También, en la reunión informativa de FIL, se propuso que las instituciones que han solicitado su ingreso al CONPAB acudieran como invitados especiales ya mencionados anteriormente a la reunión en Ciudad del Carmen, Campeche, donde se trataría su petición de ingreso.

En cuanto al cuestionamiento de las actividades programadas, el Presidente del Consejo comentó que se hicieron conforme a los lineamientos del Estatuto. El programa fue aprobado por la asamblea.

De acuerdo al programa el presidente rindió su informe en donde describió las principales acciones realizadas que consistieron en:

- Primer eje, describió las acciones emprendidas en relación con el fortalecimiento de las redes regionales de las IES, expuso evidencias de las actividades y reuniones que sostuvo en las diferentes redes.
- Sobre el segundo eje, de la propuesta anual de trabajo se refirió a dos acciones emprendidas sobre actualización. La primera referida a la necesidad de actualizar los estatutos y lineamientos que rigen el CONAPB y la segunda respecto a las actividades emprendidas para revisar y adecuar la normatividad para bibliotecas universitarias,
- Habló sobre el tercer eje relacionado con la capacitación y formación de los recursos humanos en las instituciones de educación superior y propuso retomar el diagnóstico que se llevó a cabo en 2006 por parte de la REBIS con el fin actualizarlo y obtener información sobre las necesidades de las IES.
- Para finalizar, sobre el cuarto eje, expuso las negociaciones llevadas a cabo con el Conacyt para concretar el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, así como también las acciones impulsadas por el CONPAB para lograr la suscripción de bases de datos en consorcio por miembros del Consejo.

Mencionó que en el transcurso del programa se abordaría la problemática existente sobre el Consorcio Nacional. Se refirió a la REBIS cuyo consorcio regional se convirtió en nacional, y comentó que el documento de distribución de las bases en consorcio nacional se envió a todas las instituciones. Se gestionó una distribución equitativa de las bases de datos para todas las IES.

Se puso a consideración de los asistentes el informe del Presidente. Se tomaron en cuenta las observaciones hechas por los miembros para enriquecer el programa, y se mencionó que con relación al punto de las normas no se trata de establecer otras nuevas, sino solamente de revisarlas con rigor metodológico por una experta para actualizarlas y eliminar las inconsistencias. Tarea impostergable pues este documento es referente obligado para los CIEES para calificar el rubro de bibliotecas en los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos de nuestras universidades.

El presidente, de acuerdo a los estatutos, informo que debido a los cambios que se originaron en la UAEM, el Mtro. Daniel Vargas Espinosa asume el cargo de secretario y que el Comité Directivo designó provisionalmente al Mtro. Julio César Ramírez como Prosecretario.

A continuación, tomó la palabra la Mtra. Rosa Virginia Gómez Sánchez, Tesorera, quien presentó el informe de acuerdo con los estatutos, realizó algunas recomendaciones para las instituciones sobre sus aportaciones y solicitó realizar el pago de las cuotas anuales para sufragar los gastos de las reuniones del Consejo y atender las solicitudes de la mesa directiva en tiempo y forma. También solicitó que se proporcionen los datos actualizados de los responsables de cada una de las instituciones para efectos de los pagos y envío de recibos.

Después de las observaciones de los asistentes, relacionadas con los gastos, en la contratación de terceros, el origen de los recursos del CONPAB y la exposición de aclaraciones y justificaciones así como el compromiso de presentar el informe pormenorizado de todos los gastos realizados en la realización del evento, se puso a consideración el informe de la Tesorería, el cual fue aprobado por acuerdo unánime.

Como parte del programa, la Mtra. Laura Gómez Vera, Directora General de Información y Planeación de la ANUIES, dictó la conferencia titulada *En camino hacia la Red Nacional de Bibliotecas de la ANUIES*. Describió la conceptualización y funciones de las redes, cómo se consolidan y colaboran para abrir espacios de conocimiento para las comunidades universitarias. Mencionó que la tercera función sustantiva de las redes tiene que ver con el servicio social, los proyectos de tutorías, elementos que fortalecen el nivel académico y financiero, así como el crecimiento de las bibliotecas convencionales y virtuales de las IES.

Asimismo, mostró las redes registradas de la ANUIES de las cuales siete son de bibliotecas. Exhortó a trabajar en las redes locales para ampliarlas a nivel nacional con una dinámica de desarrollo que reditúe en fortalezas expresadas en competitividad nacional e internacional en lo conceptual, lo metodológico y en la operatividad. También recomendó trabajar con las competencias informacionales en la sociedad del conocimiento, trabajar con los estudiantes para que sepan usar la información y los recursos de las redes, sobre todo en el contexto de la globalización. Propone que deben considerarse los indicadores que permitan evaluar el aprovechamiento de los recursos autoevaluándonos, no como instrumento de fiscalización sino para saber si estamos trabajando en la dinámica de la sociedad de la información. Insistió, para finalizar, que los proyectos desarrollados con éxito en las redes regionales se capitalicen y aprovechen en las otras redes para convertirlos en nacionales.

Concluida la exposición de la Mtra. Laura Gómez Vera, la Mtra. Ana Lilian Moya Grijalva, de El Colegio de Sonora, cuestionó sobre la estructura y funcionamiento de las redes actuales con el fin de revivir algunas de ellas y hacerlas funcionar adecuadamente a lo que la Mtra. Laura Gómez explicó que no puede dar una respuesta sobre esta situación, pero sí que debe revisarse y rescatar todas las experiencias. No ofreció alternativas pero sugiere reunirse y plantear lo que hay que hacer y las estrategias a seguir. Se propuso que el Presidente del Consejo se aboque a la revisión de esta situación y busque respuestas con la directiva de la ANUIES y sus diferentes representantes. La mayoría de los miembros de la asamblea aprobaron dicha propuesta.

En consideración al cambio del programa, el Lic. Daniel Vargas presentó su propuesta de forma sintética y por acuerdo general se trabajará de la siguiente manera: los miembros de la asamblea propusieron que se lleve a cabo la conformación de una comisión de trabajo sobre el tema de la descripción de la MISIÓN y VISIÓN del Consejo a lo cual y por votación unánime se aprobó.

Dicha comisión quedó conformada con los siguientes integrantes de las redes:

1. REBIESNE. Dr. Porfirio Tamez Solís
2. REBCO. Mtra. Clara Orizaga Rodríguez
3. REBIS. Lic. Daniel Vargas Espinosa (presidente de la comisión)
4. RED Centro Sur. Mtro. Miguel Ángel López Gracia
5. RESBIUC. Mtro. Adrián Zaragoza Tapia
6. RETBIN. Mtra. Ana Lilian Moya Grijalva

Como parte del programa se llevó a cabo la videoconferencia *Análisis y prospectiva en la conformación del Consorcio Nacional de Bases de Datos*, que impartió la Mtra. Margarita Ontiveros y Sánchez de la B. Coordinadora Nacional del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica del CONACyT.

Presentó los orígenes y avances del proyecto, mencionó que se tomaron decisiones iniciales a través de representantes de cada una de las instituciones firmantes las cuales se describen en el documento. Diagnosticaron las necesidades hace dos años, así como los recursos que estaban asociados a este producto y se están llevando a cabo los contratos anuales con los proveedores. Se refirió que en las negociaciones para pactar los montos a pagar participaron el CONACyT, el IPN, la UNAM, la SEP y el CINVESTAV. Informa que de las 464 instituciones que participan en el Consorcio, no todas reciben este beneficio, por lo cual la DGESE de la SEP decidió, a través de los proyectos presentados, qué recursos le asignaron a cada institución.

En consideración de las observaciones **relacionadas** con los tiempos de entrega de los accesos, menciona la Mtra. Ontiveros que se espera la firma final de los participantes en el convenio; sin este requisito, será muy difícil consolidar los contratos con las editoriales.

Describió por otra parte que los dos paquetes de bases de datos básicas para todas las instituciones son de la empresa EBSCO y la segunda de la empresa CENGAGE y de otras tres empresas más de bases de datos más para instituciones que bajo criterios de la Dirección General de Educación Superior DGESE, se asignaron.

Una vez terminada la exposición de la Mtra. Ontiveros, los miembros hicieron algunas observaciones y solicitudes relacionadas con el siguiente punto del programa: "Consortio Nacional. Propuestas alternativas de bases de datos".

Debido a la importancia que este punto representó para todos los miembros se realizaron una serie de observaciones relacionadas con la actuación que debería desarrollar el CONPAB respecto del Consortio Nacional. El Dr. Porfirio Tamez, comentó que se espera que el Comité Directivo compile las observaciones para exponerlas de manera insistente ante la instancia oficial encargada del Consortio. El Mtro. Adrián Zaragoza ofrece apoyarnos interinstitucionalmente a través del suministro de documentos.

También se mencionó que cada uno de los presentes deberá informar de esta situación al rector de su respectiva universidad para solicitarle que incluya como prioritario en su agenda este asunto y lo exponga ante la directiva de la ANUIES y se logre una mejor asignación de las bases de datos.

Por su parte, la Mtra. Laura Gómez comentó que la forma de integrar y los contenidos del Consortio Nacional están causando problemas entre los titulares de la ANUIES y las IES, ya que nos hemos metido en dinámicas de comunicación poco claras y exhortó a la directiva del CONPAB solicitar información muy puntual de lo que va a suceder y de lo que se va a tener para este año. Se planteó a la Mtra. Gómez Vera que fuera el enlace entre las autoridades de la ANUIES y el CONPAB.

Se propuso entonces en el pleno que el Comité Directivo promueva un documento ejecutivo, para solicitar información al secretario de la ANUIES, y a los funcionarios responsables de la SEP y el CONACYT, ya que son los interlocutores del CONPAB que pueden incidir en el cambio sustancial en la cantidad y calidad de estos recursos informáticos.

Se procedió a finalizar la primera sesión de trabajo a las 15:30hrs para dar paso al receso de alimentos y a la fotografía oficial del evento en la parte frontal, explanada Centro de Convenciones Siglo XXI

Segunda sesión del día

Se dio inicio a las 17:30hrs llevándose a cabo la primera presentación de productos de los proveedores: Somohano, Grupo Difusión Científica, Wilson Web/Infoestratégica y Janium, presentaciones coordinadas por la Mtra. Diana González Ortega de la Universidad Veracruzana.

Se dio por terminada la sesión de este día a las 19:00 horas.

Viernes 25 de marzo

Tercera sesión de trabajo

En el segundo día del programa se presentó la conferencia *Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior*, por la Mtra. Rosenda Ruiz Figueroa quien hizo una breve disertación sobre las características de las normas, para qué sirven, sus funciones, tipificación, cómo deben escribirse guardando su concordancia, habló también sobre la importancia de la vigencia espacio temporal así como la metodología que utilizó para la revisión de este trabajo que el CONPAB le solicitó. Describió detalladamente los resultados de su análisis: las normas presentaban algunas duplicidades, redundancias, carencias e inconsistencias. Mostró la metodología utilizada a partir de diagramas y cuadros analíticos, explico que se comparó con los estándares de la American College & Research Libraries ACRL, así como con los indicadores y lineamientos de los CIEES.

Mostró las tablas analíticas de estructura, explicó que las características de las normas ACRL 2011 son generales, no son técnicas y dejaron de ser normas para convertirse en nueve principios. Mostró la estructura actual de nuestras normas en cuadros analíticos que evidencian problemas de concordancia, y paralelismo, y no consideran el área de procesos técnicos.

Expuso cómo deben agruparse, las características que deben contener para no duplicar, ni redundar, así como reagrupar y suplir algunas faltantes. Propuso insertar otro apartado sobre normatividad de procesos técnicos y nuevas normas específicas. Al final de su exposición la Mtra. Rosenda Ruiz, reconoció que se realizó un gran trabajo en la redacción y contenido de las normas existentes.

Una vez expuesto lo anterior los miembros de la asamblea cuestionaron a la expositora y al Comité Directivo sobre los tiempos de entrega del trabajo y aspectos que no se incluyeron en esta primera versión como las cuestiones digitales; además, se propuso que el Comité promueva el reconocimiento de las nuevas normas por parte de los órganos acreditadores integrados en los CIEES.

La Mtra. Rosenda, indicó que en una semana y media podrá terminar el trabajo total de la actualización de las normas y será un documento de análisis. El documento deberá ser analizado y discutido por los miembros del CONPAB para hacer las adecuaciones. A este respecto, se propuso que la comisión de ex presidentes lo revise y la Mtra. Ruiz colabore en la propuesta de adecuación a dichas Normas para que sean presentadas a los integrantes del Consejo. El Mtro. Verdugo propuso ser sede para la realización de estos trabajos al mismo tiempo que ofreció cubrir los gastos de alimentación y hospedaje de los asistentes.

Al final de estas observaciones los miembros realizaron las siguientes propuestas:

1. Hacer la fe de erratas sobre volúmenes y personal para que siga siendo aplicable la norma actual mientras se realizan las actualizaciones
2. Dejar una semana más dos semanas y media para la entrega de estas, se dejan archivos que revisaran en la siguiente semana para recibir las propuestas y sugerencias.

4. La Mtra. Diana González Ortega se propone como revisora de la aplicación de la normas en su institución

5. Se ratifica que los ex presidentes sean los que integren la comisión para la revisión de las normas y su aplicabilidad. El actual presidente y vicepresidente serán invitados como representantes del actual Consejo Directivo.

Las propuestas y acuerdos descritos arriba fueron aprobados por la asamblea de manera unánime.

Cuarta sesión de trabajo del día

Acto seguido y por la importancia que reviste, por la propuesta de ingreso del Colegio de Posgraduados, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Guadalajara Universidad de las Américas, y Tecnológico de Monterrey; modificó el programa para proponer el punto de actualización de los lineamientos y estatutos para el proceso de incorporación de nuevos miembros al CONPAB. El Mtro. Saúl Souto mostró el documento base sobre los lineamientos y pidió a los asistentes revisarlos en conjunto con el pleno. Comentó sobre el periodo de incorporación a que se refieren así como a algunos de los requisitos y recomendaciones de los aspirantes a incorporarse.

Acto seguido, el vicepresidente del Consejo, mostró un diagrama de los procedimientos del proceso de aceptación de nuevos miembros y cedió la palabra a los asistentes para dar sus puntos de vista.

La Mtra. Ana Lucía Macías Chiu del Tecnológico de Monterrey, agradeció la invitación del CONPAB para participar en el Consejo y consideró que es importante la colaboración entre las instituciones bibliotecarias. Destacó la apertura entre las redes tanto públicas como privadas. Por su parte la C.P. Irma de León, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, comentó que desde el año pasado el IPN solicitó su ingreso al CONPAB, señaló que en su Red también recibieron la solicitud de adherencia del Politécnico. Se comentó que se han cometido algunas deficiencias en el procedimiento para la incorporación que se deben corregir, se insistió que los candidatos a la membresía del CONPAB deben primero incorporarse a la Red que les corresponda. Se solicitó al presidente que en la próxima reunión se toque este punto como primero en el orden del día.

Como punto siguiente en el programa se dio paso a la conferencia *Diagnóstico y propuesta para el programa de formación de usuarios en las redes del CONPA-IES*, impartida por la Mtra. Guadalupe Vega Díaz, investigadora de El Colegio de México.

Presentó los antecedentes de la Propuesta y destacó los objetivos del programa, habló de la escasa respuesta en la aplicación de la encuesta ya que se alcanzó sólo 10% del total de universidades. Mencionó la manera en que se diseñó el estudio destacando los autores y modelos propuestos. Continuó con la estructura de la encuesta y abordó los resultados destacando las diferencias existentes en algunas de los programas existentes. Intervino el Presidente del CONPAB para resaltar la importancia del uso efectivo de la información. El pleno pidió que se le proporcionara el documento presentado por la Dra. Vega.

Por su parte la Mtra. Verónica Lara resaltó la necesidad de trabajar en conjunto y propuso formar una red para impulsar los programas de formación de usuarios. La Directiva aclaró que ya existe una comisión para tal fin y que ésta debe retomar los asuntos pendientes. Entonces se plantearon dos propuestas:

1. Instruir a la comisión de usuarios abocarse al trabajo de Desarrollo de Habilidades Informativas e incluir a la Lic. Verónica Lara y a la Dra. Vega Díaz de la comisión encabezada por la Mtra. Micaela Alicia Chávez Villa.

2. Reestructurar la Comisión.

Por mayoría de votos se optó por la primera propuesta.

Enseguida el Mtro. Jesús Cortés Vera ofreció su conferencia *Uso y aprovechamiento de los recursos electrónicos de información académica. Elementos para integrar una guía básica.*

Comenzó, sin detenerse en ello, por señalar la diferente forma de referirse a la información en soporte electrónico: biblioteca digital/virtual y centró su exposición en la importancia de la actividad académica y la trascendencia de la universidad como espacio físico. Dos aspectos relevantes fueron abordados por el ponente: información y usuarios.

Respecto del primer punto, habló de la calidad, solvencia académica y confiabilidad de la información a la que acuden los estudiantes universitarios y de la importancia de desalentar las búsquedas en acervos de acceso gratuito, de alta recurrencia y en la mayoría de los casos de escaso o nulo valor científico. Describió con estadísticas la forma de búsqueda de estudiantes en los EU así como de los recursos que utilizan. Asimismo, planteó la necesidad de evaluar las bibliotecas digitales e insistió en la importancia de contar con la infraestructura adecuada y suficiente para ofrecer un buen servicio de biblioteca digital, así como discutir la importancia de la cultura de la información y a diseñar las estrategias para elaborar un plan de mercadotecnia.

Al concluir la exposición, el presidente del Consejo cedió la palabra al pleno para una sesión de preguntas y respuestas y pidió al ponente abundar en la información sobre la creación de los repositorios y hablar de la experiencia de su institución en la formación de un repositorio latinoamericano en el proyecto de la Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas CLARA. El Mtro. Jesús Cortés señaló que es importante el uso de la mercadotecnia en la difusión de los servicios que la biblioteca ofrece, independientemente del tipo de usuarios que hacen uso de ella; lo más importante es que los usuarios empleen los recursos de información, independientemente de los medios y el formato con que lo hagan.

Acto seguido y una vez terminada la exposición del Mtro. Cortés, el presidente mostró a los asistentes el cuestionario enviado para diagnosticar los servicios bibliotecarios de la IES. Señaló que se enviará en la próxima semana el instructivo para su correcto llenado. Anotó que en una semana se recopilarán los comentarios y sugerencias y deben ser enviados a conpab@delfin.unacar.mx durante la semana del 28

al 4 de abril. Se acordó el envío de comentarios y sugerencias o en su caso el envío del cuestionario contestado.

Referente al Diagnóstico Nacional, 2012, el presidente entregó a los asistentes el cuestionario enviado por parte de la Red Sur Sureste para diagnosticar los servicios bibliotecarios de la IES. Señaló que se enviara en la próxima semana el instructivo para su correcto llenado. Mencionó que la idea es mostrarlo a los asistentes para su conocimiento. Anoto que en un semana se recopilaran los comentarios y sugerencias y deben ser enviados a conpab@delfin.unacar.mx durante la semana del 28 al 4 de abril. Se acordó el envío de comentarios y sugerencias o en su caso el envío del cuestionario contestado, asumiendo la REBIS la compilación y presentación de resultados, bajo la responsabilidad del coordinador Mtro. Alberto Arellano Rodríguez y en corresponsabilidad el Mtro. Juan Angel Vázquez Martínez de la UNACAR.

Como parte del programa se realizó la segunda ronda de presentación de proveedores de las empresas: E-Technologies, Proquest Central, SWETS, Library Outsourcing, Enciclopedia Británica, Sistemas Lógicos, Nature, Cengage y Accucoms.

Enseguida se mencionaron las propuestas para los

Asuntos Generales:

1. Propuestas: Mtra. Ana Lilian Moya
 - Conformación oficial del Comité Técnico
 - Realizar reuniones virtuales
 - Anunciar Congreso Amigos
 - Repositorio CONPAB
2. Propuestas Mtro. José Alfredo Verdugo Sánchez:
 - Estatutos
 - Página web
 - Redes
3. Propuestas: Mtra. Clara Orizaga Rodríguez
 - Tesorería

Se solicita al Comité Directivo por parte del Mtra. Ana Lilian Moya que se retome la propuesta de la constitución de un comité técnico que le apoye con su experiencia, se integrará con los expresidentes en activo del consejo. Se mencionó que ya se había acordado este comité técnico y está conformado; será necesario reactivarlo para llevar a cabo las tareas propuestas a lo cual la asamblea votó y aprobó dicha propuesta.

Por otra parte recomienda la Mtra. Moya no esperar a reuniones anuales para discutir asuntos de interés, se propone que se incluya en el estatuto que las reuniones también puedan ser de manera virtual. Ayudaría mucho a los proyectos colaborativos. Como respuesta se describió que en el artículo 17, sección décima se describe que se puede convocar a reuniones extraordinarias de acuerdo con el plan de trabajo ya que no describe que sean presenciales.

A continuación, por parte del El Colegio de Sonora, se realizó la invitación al Congreso Amigos a todos los miembros integrantes de esta asociación y se presentaron los temas a tratar en dicho evento.

También se plantea que se trabaje en la constitución de un repositorio del CONPAB, con toda la metodología y lineamientos que se utilizan para el desarrollo de un repositorio digital y se invita a todos los presentes que ayuden a recuperar todos los documentos relacionados con la trayectoria del CONPAB y se envíen al Secretario y al Presidente para compilar, revisar y ordenar la documentación.

En relación al segundo punto de los asuntos generales propuestos el Mtro. José Alfredo Verdugo Sánchez comenta que no se está llevando a cabo el procedimiento para la actualización del estatuto.

En relación a la página Web se indicó que ésta debe ser estar actualizada y debe tener un orden, ser un instrumento que informe de lo que se está haciendo y se dictaminen las políticas y lineamientos para un mejor control. Además se solicitó que no se quiten las portadas de los documentos para identificar el origen de los mismos y que se nombre a alguien que se aplique en este trabajo.

En relación con las redes se deberá indicar el camino sobre cómo trabajar con la ANUIES, pues esta Asociación es la que debe dar los lineamientos así como el involucramiento del CONPAB.

El Mtro. Juan Ángel Vázquez señaló que es necesario rescatar toda la información y comenta que la comisión del sitio web está a cargo de la UASLP, expuso que debe solicitarse a esta IES que difunda los lineamientos para subir la información a la página WEB. Mostró la información expuesta en la página demostrando que sí existe información detallada y se tiene acceso efectivo. Se propone que el Mtro. Verdugo realice la propuesta de lineamientos para el control de la documentación y que las envíe la próxima semana.

Por su parte, el Presidente trató la recepción del oficio donde se menciona de los cambios en la directiva de las bibliotecas de la UAEM. Debido a esto y conforme a estatutos, se procedió automáticamente al nombramiento del Lic. Daniel Vargas, quien era prosecretario, como sustituto. Al quedar vacante este cargo, el Comité Directivo designa provisionalmente al Mtro. Julio César Ramírez, de El Colegio de Michoacán para que asuma el puesto, dicho nombramiento es puesto a discusión de la Asamblea y aprobado.

Se mencionó que falta un tercer integrante del Comité de Honor y Justicia que se nombran en el seno de la asamblea o por auto propuesta en esta sesión. De acuerdo con los estatutos se debe conformar por el presidente saliente, El Mtro. Alfredo Avendaño Arenza de la BUAP (Artículo 49). Se propuso que se ratificara al Mtro. José Alfredo Verdugo de la UABCS como vocal ejecutivo de esta Comisión y al Mtro. Miguel López Gracia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como nuevo integrante; el pleno de la asamblea aprobó la propuesta.

En cuanto a la sede de la próxima reunión se propone a la Universidad Autónoma de Baja California Sur por parte de su representante de bibliotecas, quien dijo que lo confirmaría.

Para finalizar el programa de la XXVII Reunión del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES) se dio paso a la lectura de la relatoría general y una vez realizado esta acción se procedió la clausura de la asamblea por parte del Presidente de CONPAB a las 18:42 del día 25 de marzo de 2011.